

TABLA DE CONTENIDOS





- **Resumen**
- Introducción
- Coste de los parlamentos autonómicos
 - **✓** Gastos totales
 - ✓ Gastos de personal
- Análisis detallado del parlamento autonómico catalán
 - ✓ Gastos de personal
 - ✓ Subvenciones a los grupos parlamentarios
 - ✓ Comparación con la Asamblea de Madrid
- Valoración de los resultados



Resumen y principales conclusiones del estudio

336 millones anuales de coste

Los parlamentos autonómicos costaron **336 millones de euros** a los contribuyentes en 2016. El Parlamento autonómico de **Cataluña** es el más caro de todas las comunidades autónomas, con un presupuesto que asciende a 51.9 millones de euros, seguido por el de **Andalucía** (39.9 millones) y el **País Vasco** (33.1 millones).

Entre las partidas de gastos de las cámaras autonómicas la más cuantiosa es la que hace referencia a **gastos de personal**. Entre los diecisiete parlamentos autonómicos asciende a 187 millones de euros, más de la mitad del coste total.

Un diputado autonómico catalán cuesta casi el doble que uno del Congreso

Existen notables diferencias en el coste de los parlamentarios autonómicos, destacando por su cuantía el de los diputados catalanes.

El coste medio por parlamentario en la cámara catalana -resultado de dividir el coste de personal por el número de parlamentarios- asciende a **188.000 euros anuales**. Una cifra que resulta un 82% más elevada que el coste por parlamentario del Congreso de los Diputados (**103.090 euros**) y más del doble que el del Senado (**87.170 euros**).

En otras palabras, a nivel de gastos de personal, un parlamentario de la cámara catalana cuesta casi lo mismo que la **suma** de un parlamentario del Congreso y otro del Senado.

A este respecto, llama la atención que una cámara autonómica salga más cara a los contribuyentes que una cámara estatal, cuyo ámbito de gestión y responsabilidad es evidentemente más amplio.

Las polémicas subvenciones a los grupos políticos

Uno de los aspectos más polémicos en el coste de los parlamentos autonómicos en España es el de las **subvenciones a los grupos políticos**, es decir, las cantidades que cada cámara reparte entre los partidos políticos que la integran y que están sujetas a la discrecionalidad de cada parlamento.

En este sentido, destaca también el parlamento catalán por sus elevadas aportaciones: la cámara catalana paga a los grupos políticos **117.320 euros** por cada parlamentario, casi el triple que el resto de parlamentos autonómicos (**46.950 euros**).

De hecho, se da la circunstancia que la cámara autonómica catalana ha repartido en 2016 entre los grupos parlamentarios 15.8 millones de euros, casi tanto como el **Congreso** de los Diputados (9.3 millones) y el **Senado** (6.8 millones) juntos





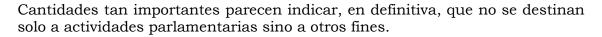
En concreto, el grupo de 62 diputados de **Junts Pel Sí** ha recibido en 2016 una subvención superior a **7 millones** de euros del parlamento catalán.

Se trata de una subvención más elevada, por ejemplo, que las recibidas por los 285 diputados de **PP**, **PSOE** y **Podemos**, conjuntamente, del Congreso de los Diputados.

¿Asfixia financiera?

Sin duda, llaman la atención estas elevadas cantidades que se **'auto-asignan'** los políticos catalanes en beneficio de sus formaciones políticas en la cámara autonómica.

Podría considerarse que tras estas cifras tan 'generosas' de transferencias de la cámara catalana a los partidos políticos catalanes, muy superiores a las del resto de parlamentos autonómicos e incluso de las cámaras parlamentarias nacionales, existe una **financiación encubierta** de los partidos políticos catalanes y, en particular, de los nacionalistas, aquellos que gracias a una ley electoral beneficiosa para sus intereses, son mayoritarios desde el inicio de la democracia en la cámara autonómica.



No deja de ser sorprendente que quienes se lamentan de carecer de recursos económicos y padecer **"asfixia financiera"** sí dispongan de dinero para que sus partidos políticos sean con diferencia los mejor pagados de España en una sede parlamentaria.

Necesarias medidas de racionalidad

Convivencia Cívica Catalana considera necesario introducir **racionalidad**, **transparencia** y **control** en el coste de las cámaras autonómicas.

No parece razonable que parlamentos autonómicos gasten por diputado más que un parlamento estatal, cuyo ámbito de gestión y responsabilidad es notoriamente más **amplio** o que las retribuciones de diputados autonómicos sean significativamente más elevadas que las de sus homólogos a nivel nacional.

Respecto a las polémicas subvenciones a los grupos parlamentarios de las cámaras autonómicas, proponemos la adopción de **tres medidas**: (1) limitar su cuantía de tal forma que no superen las del Parlamento Nacional; (2) fiscalizarlas de tal forma que se asegure que van destinadas efectivamente al desarrollo de la actividad parlamentaria y no a otros fines y, por último, (3) establecer una normativa reguladora de alcance nacional que unifique los criterios de su concesión y permita su examen contable por parte del Tribunal de Cuentas.





Resumen de tablas y gráficos

Tabla. Coste total de los parlamentos autonómicos en 2016

	Coste
Andalucía	39.977.605 €
Aragón	18.559.910 €
Asturias	13.449.000 €
Baleares	14.079.100 €
Canarias	15.947.700 €
Cantabria	7.445.399 €
Castilla y León	17.018.079 €
Castilla-La Mancha	9.716.000 €
Cataluña	51.944.576 €
Extremadura	13.594.000 €
Galicia	16.655.000 €
La Rioja	5.049.213 €
Madrid	28.362.000 €
Murcia	10.332.394 €
Navarra	12.902.550 €
País Vasco	33.180.618 €
Valencia	28.002.831 €
TOTAL	336.215.974 €



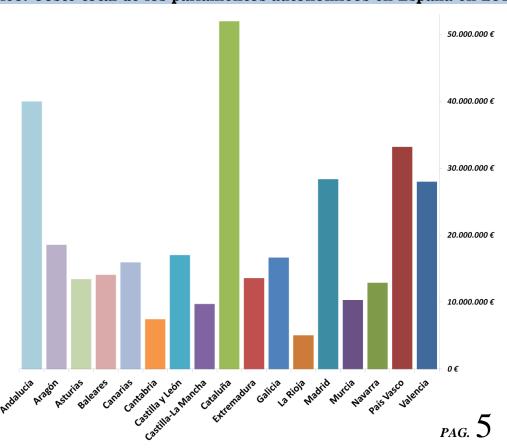


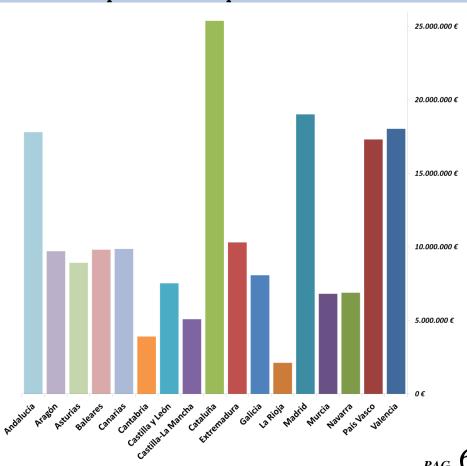


Tabla. Gastos de personal de los parlamentos autonómicos en 2016

	Gastos de Personal
Andalucía	17.804.197 €
Aragón	9.706.445 €
Asturias	8.919.000 €
Baleares	9.812.478 €
Canarias	9.862.859 €
Cantabria	3.899.200 €
Castilla y León	7.522.600 €
Castilla-La Mancha	5.084.000 €
Cataluña	25.379.723 €
Extremadura	10.309.700 €
Galicia	8.074.642 €
La Rioja	2.117.975 €
Madrid	19.010.800 €
Murcia	6.806.191 €
Navarra	6.883.723 €
País Vasco	17.305.862 €
Valencia	18.030.298 €
TOTAL	186.529.693 €



Gráfico. Gastos de personal de los parlamentos autonómicos en 2016





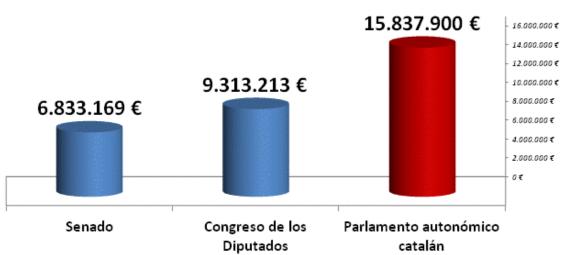
PAG. 6

Subvenciones a los grupos políticos de cada parlamento autonómico en 2016

	Subvenciones a los grupos parlamentarios
Cataluña	15.837.900 €
Andalucía	10.664.250 €
Madrid	4.256.783 €
País Vasco	3.838.200 €
Castilla y León	3.558.267 €
Valencia	3.508.084 €
Aragón	3.429.460 €
Canarias	2.901.600 €
Navarra	2.877.876 €
Asturias	2.793.000 €
Galicia	2.415.086 €
Cantabria	1.838.000 €
Murcia	1.767.300 €
Castilla-La Mancha	1.670.000 €
Extremadura	1.609.300 €
La Rioja	1.604.568 €
Baleares	1.180.406 €
TOTAL	65.750.080 €



Subvenciones repartidas a los grupos políticos en 2016 por el Senado, el Congreso y el Parlamento autonómico catalán





Fuente: Congreso de los Diputados, Senado y parlamento autonómico catalán. Cantidades anuales en base a los resultados de las últimas elecciones en cada cámara.

Desglose de subvenciones repartidas a los grupos políticos en 2016 por el Congreso y el parlamento autonómico catalán

Subvenciones Congreso de los Diputados

Subvenciones parlamento autonómico catalán

	Número de parlamentarios	Importe Subvención
PP	134	2.989.113 €
PSOE	84	2.001.819 €
PODEMOS	67	1.666.139 €
C's	32	975.033 €
ERC	9	520.878 €
PNV	5	441.894 €
Grupo mixto	19	718.337 €
TOTAL	350	9.313.213 €

	Número de parlamentarios	Importe Subvención
Junts pel Sí	62	7.011.480 €
C's	25	2.998.500 €
PSC	16	1.922.640 €
CSQP	11	1.334.940 €
PPC	11	1.334.940 €
CUP	10	1.235.400 €
TOTAL	135	15.837.900 €



Fuente: Congreso de los diputados y parlamento autonómico catalán. Cantidades anuales en base a los resultados de las últimas elecciones en cada cámara.

Desglose de subvenciones repartidas a los grupos políticos en 2016 por el Senado y el parlamento autonómico catalán

Subvenciones Senado

Subvenciones parlamento autonómico catalán

	Número de parlamentarios	Importe Subvención		pa
PP	149	3.449.203 €	Junts pel Sí	
PSOE	62	1.584.038 €	C's	
Podemos	20	620.518 €	PSC	
ERC	12	393.665 €	CSQP	
PNV	6	311.968 €	PPC	
Grupo Mixto	17	473.777 €	CUP	
TOTAL	266	6.833.169 €	TOTAL	

	Número de parlamentarios	Importe Subvención
Junts pel Sí	62	7.011.480 €
C's	25	2.998.500 €
PSC	16	1.922.640 €
CSQP	11	1.334.940 €
PPC	11	1.334.940 €
CUP	10	1.235.400 €
TOTAL	135	15.837.900 €

Fuente: Senado y parlamento autonómico catalán. Cantidades anuales en base a los resultados de las últimas elecciones en cada cámara.

Desglose de subvenciones repartidas a los grupos políticos en 2016 por el parlamento autonómico de Madrid y el catalán

Subvenciones parlamento autonómico de Madrid

	Número de parlamentarios	Importe Subvención
PP	48	1.344.699 €
PSOE	37	1.148.792 €
PODEMOS	27	970.695 €
C'S	17	792.598 €
TOTAL	129	4.256.783 €

Subvenciones parlamento autonómico catalán

	Número de parlamentarios	Importe Subvención
Junts pel Sí	62	7.011.480 €
C's	25	2.998.500 €
PSC	16	1.922.640 €
CSQP	11	1.334.940 €
PPC	11	1.334.940 €
CUP	10	1.235.400 €
TOTAL	135	15.837.900 €



Fuente: Asamblea de Madrid, Parlamento autonómico catalán. Año 2016.

3 propuestas de austeridad, transparencia y control en las subvenciones a los grupos políticos en los parlamentos autonómicos

- 1. Limitar su cuantía a las del Parlamento Nacional. No parece razonable que parlamentos de carácter regional con apenas cien diputados se auto-asignen subvenciones para su funcionamiento más elevadas que el Parlamento Nacional con 350 diputados y cuyo ámbito de gestión y responsabilidad son notablemente más amplios.
- 2. Fiscalizar las subvenciones a los grupos parlamentarios de las cámaras autonómicas para asegurar que vayan destinadas efectivamente al desarrollo de la actividad parlamentaria y no a otros fines.
- 3. Efectuar las oportunas modificaciones legislativas para mejorar el control de estas subvenciones, estableciendo una normativa reguladora de alcance nacional y permitiendo su examen contable por el Tribunal de Cuentas.



I. Introducción

Este estudio pretende realizar una reflexión con datos objetivos y actuales, correspondientes al último ejercicio finalizado, 2016, sobre el **coste de los parlamentos** de las comunidades autónomas españolas.

La Constitución Española de 1978 recoge la referencia a los Parlamentos Autonómicos. En el **artículo 152**, al referirse a la organización institucional de las Comunidades Autónomas, establece que tendrán una organización institucional autonómica que se basará en una "Asamblea Legislativa elegida por sufragio universal, con arreglo a un sistema de representación proporcional que asegure además la representación de las diversas zonas del territorio".

En la actualidad, existen **17 órganos parlamentarios** autonómicos con capacidad legislativa que reciben distintas denominaciones en función de la comunidad autonómica: **Cortes** (Castilla y León, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana y Aragón); **Parlamento** (País Vasco, Cataluña, Andalucía, Galicia, Canarias, La Rioja, Cantabria, Baleares y Navarra); **Asamblea** (Madrid, Murcia y Extremadura) y **Junta General** (Principado de Asturias).

A ellos debe añadirse las Asambleas de las dos ciudades autónomas, **Ceuta** y **Melilla**. En 1995 se aprobó en las Cortes Generales un estatuto específico, que aunque no les concede capacidad legislativa (principal diferencia con las comunidades autónomas), sí les permite proponer en las Cortes las iniciativas legislativas que consideren oportunas.

Sin embargo, en los últimos tiempos la crisis económica y las políticas de austeridad han puesto el foco en su **coste**. Con el trasfondo de la delicada situación económica, ha aumentado la crítica ciudadana sobre la clase política y surge con fuerza el debate sobre si hay demasiados políticos y si cobran o no más de lo que debieran.

Con objeto de aportar datos objetivos al debate existente sobre la **sostenibilidad** financiera de estas instituciones, Convivencia Cívica Catalana ha querido analizar el coste de los parlamentos autonómicos en base a la información más reciente disponible, correspondiente al último ejercicio finalizado, 2016.

Las principales **fuentes de información** empleadas para la elaboración de este informe han sido los **presupuestos** de ingresos y gastos de las propias asambleas autonómicas.

Queremos manifestar nuestro agradecimiento a las personas que han colaborado en la obtención de toda la información.





II. Coste de los parlamentos autonómicos

Gastos totales

Los parlamentos autonómicos costaron a los contribuyentes españoles en 2016, último ejercicio finalizado, **336.2 millones de euros**¹, de acuerdo a la información disponible en sus respectivos presupuestos. Se indica a continuación su desglose por cámara.

Tabla 1. Coste total de los parlamentos autonómicos en España

	Coste
Andalucía	39.977.605 €
Aragón	18.559.910 €
Asturias	13.449.000 €
Baleares	14.079.100 €
Canarias	15.947.700 €
Cantabria	7.445.399 €
Castilla y León	17.018.079 €
Castilla-La Mancha	9.716.000 €
Cataluña	51.944.576 €
Extremadura	13.594.000 €
Galicia	16.655.000 €
La Rioja	5.049.213 €
Madrid	28.362.000 €
Murcia	10.332.394 €
Navarra	12.902.550 €
País Vasco	33.180.618 €
Valencia	28.002.831 €
TOTAL	336.215.974 €



Fuente: Asambleas autonómicas. Año 2016.

El Parlamento autonómico de **Cataluña** es con diferencia el más caro de todas las CCAA, con un presupuesto total de 51.9 millones de euros, seguido por el de **Andalucía** (39.9 millones) y el **País Vasco** (33.1 millones).



¹ Sin contar el coste de las asambleas de Ceuta y Melilla. Sus características presupuestarias específicas derivadas de su función de 'ayuntamientos' de ambas ciudades hacen no aconsejable contabilizarlas conjuntamente con los parlamentos de las comunidades autónomas.

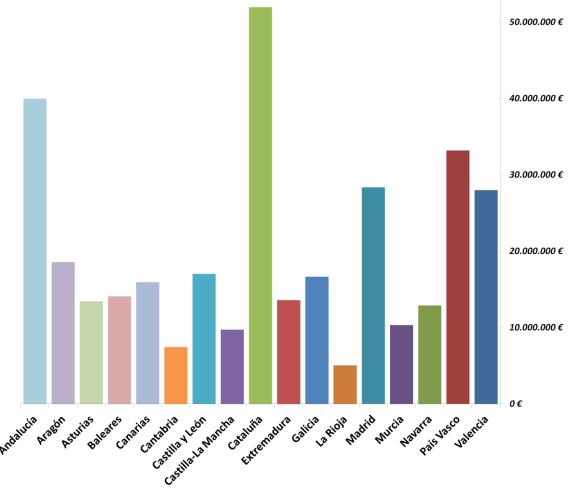
A continuación se sitúan las cámaras autonómicas de **Madrid** (28.3 millones), la **Comunidad Valenciana** (28 millones) y **Aragón** (18.5 millones).

En el podio de la austeridad en cifras absolutas se sitúan **Castilla-La Mancha** (9.7 millones de presupuesto), **Cantabria** (7.4 millones), y **La Rioja** (5 millones).

A continuación se adjunta su representación gráfica:

Gráfico 1. Coste total de los parlamentos autonómicos en España







Fuente: Asambleas autonómicas. Año 2016.

Gastos de Personal

Dentro del coste de funcionamiento de los Parlamentos regionales el capítulo de **retribución del personal** —de los propios diputados y de las personas a su servicio— se lleva una cantidad muy significativa de ese total.

En 2016, último ejercicio finalizado, los gastos de personal de los diecisiete parlamentos autonómicos ascendieron a más de **186** millones de euros. Se indica a continuación su desglose por cámara.

Tabla 2. Gastos de personal de los parlamentos autonómicos

	Gastos de Personal
Andalucía	17.804.197 €
Aragón	9.706.445 €
Asturias	8.919.000 €
Baleares	9.812.478 €
Canarias	9.862.859 €
Cantabria	3.899.200 €
Castilla y León	7.522.600 €
Castilla-La Mancha	5.084.000 €
Cataluña	25.379.723 €
Extremadura	10.309.700 €
Galicia	8.074.642 €
La Rioja	2.117.975 €
Madrid	19.010.800 €
Murcia	6.806.191 €
Navarra	6.883.723 €
País Vasco	17.305.862 €
Valencia	18.030.298 €
TOTAL	186.529.693 €

Fuente: Asambleas autonómicas. Año 2016.

El Parlamento autonómico de **Cataluña** es el que más destina a gastos de personal de todas las CCAA, con un presupuesto total de 25.4 millones de euros, seguido a distancia por **Madrid** (19 millones), **Valencia** (18), **Andalucía** (17.8) y **País Vasco** (17.3).

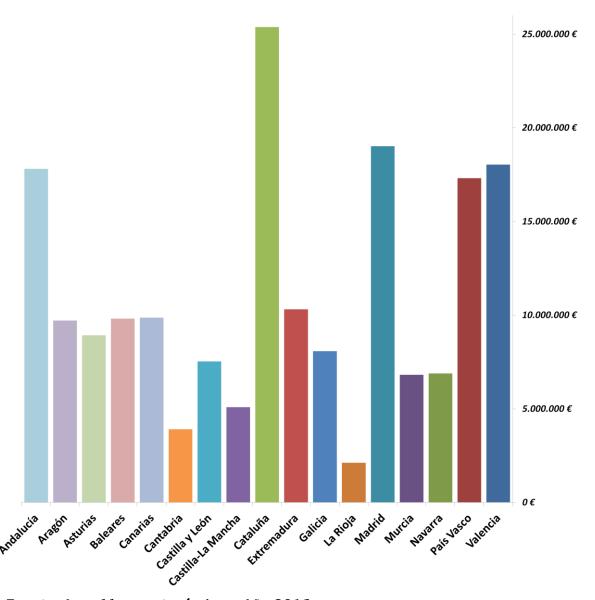




Por el contrario, las más austeras en cifras absolutas son las cámaras de **Castilla-La Mancha** (5.1 millones de presupuesto), **Cantabria** (3.9 millones) y **La Rioja** (2.1 millones).

Se adjunta su representación gráfica:

Gráfico 2. Gastos de personal de los parlamentos autonómicos



Fuente: Asambleas autonómicas. Año 2016.

De las cifras expuestas, se deduce que el personal de la **cámara autonómica catalana** es el más caro para los contribuyentes. Al menos, si se compara el gasto que supone para los bolsillos de los ciudadanos de Cataluña con lo que sucede en otras Comunidades Autónomas.



III. Análisis detallado del parlamento autonómico catalán

Como se ha comprobado anteriormente, el Parlamento autonómico catalán destaca entre las cámaras regionales por su **elevado coste**. Por ello hemos querido detenernos en el análisis de las causas de un gasto tan significativo.

El **desglose por capítulos** de las partidas del presupuesto del parlamento autonómico de Cataluña en 2016 ha sido el siguiente:

Tabla 3. Desglose del presupuesto del parlamento autonómico de Cataluña

Concepto	Importe
Remuneraciones de Personal	25.379.723 €
Gastos corrientes de bienes y servicios	9.654.120 €
Transferencias corrientes	15.958.000 €
Inversiones reales	942.733 €
Variación de activos financieros	10.000 €
TOTAL	51.944.576 €

Fuente: Parlamento autonómico catalán. Año 2016.

Como puede visualizarse, destacan dos partidas sobre el resto: los **gastos de personal** y las **transferencias corrientes** (en su práctica totalidad, compuesta por las subvenciones a los grupos políticos). Sobre ambos conceptos nos vamos a detener.

Gastos de personal

El Parlamento autonómico de Cataluña es el que más destina a **gastos de personal** de todas las CCAA, con un presupuesto total de 25.4 millones de euros.

Esta cantidad no se limita, obviamente, al sueldo de los **diputados** regionales. Además del salario, los complementos y las indemnizaciones de los parlamentarios están las no menos extensas plantillas de **funcionarios** al servicio de la cámara legislativa catalana y una nutrida lista de **puestos de libre designación** política, apartado que incluye al personal de confianza y asesores parlamentarios.





La cantidad es llamativa por tratarse de una cámara regional cuyo gasto por parlamentario supera incluso a las cámaras de ámbito nacional, tanto el **Congreso de los Diputados** como el **Senado**.

Tabla 4. Coste por parlamentario

	Parlamento autonómico catalán	Congreso de los Diputados	Senado
Coste total de Personal	25.379.723 €	36.081.920 €	23.186.070€
Número de parlamentarios	135	350	266
Coste por parlamentario	187.998 €	103.091 €	87.166 €



Fuente: Congreso de los diputados, Senado, Parlamento autonómico catalán. Año 2016.

El **gasto medio por diputado** en el Parlamento autonómico catalán -resultado de dividir el gasto de personal de la cámara por el número de parlamentarios- es de 187.998 euros anuales. Una cifra que supone un 82% más que el gasto por parlamentario del Congreso de los Diputados (103.091 euros) y más del doble que el Senado (87.166 euros).

A nivel gráfico:

Gráfico 3. Coste por parlamentario





Fuente: Congreso de los diputados, Senado, Parlamento autonómico catalán. Año 2016.

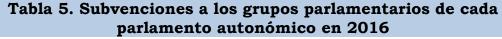
Como puede visualizarse, a nivel de gastos de personal, un parlamentario de la cámara catalana cuesta casi lo mismo que la **suma** de un parlamentario del Congreso y otro del Senado.

Las subvenciones a los grupos parlamentarios

Junto a los elevados gastos de personal, en los presupuestos del parlamento autonómico catalán destaca de forma llamativa otra cuantiosa partida, las **subvenciones a los grupos parlamentarios** presentes en el parlamento autonómico.

En todas las cámaras autonómicas se asignan unas cantidades para el buen funcionamiento de los grupos políticos pero en el caso del parlamento catalán resultan **anormalmente elevadas**.

A continuación se muestran las 'aportaciones' a los grupos políticos de todos los parlamentos autonómicos relativas al último año finalizado, el ejercicio 2016.



	Subvenciones a los
	grupos parlamentarios
Cataluña	15.837.900 €
Andalucía	10.664.250 €
Madrid	4.256.783 €
País Vasco	3.838.200 €
Castilla y León	3.558.267 €
Valencia	3.508.084 €
Aragón	3.429.460 €
Canarias	2.901.600 €
Navarra	2.877.876 €
Asturias	2.793.000 €
Galicia	2.415.086 €
Cantabria	1.838.000 €
Murcia	1.767.300 €
Castilla-La Mancha	1.670.000 €
Extremadura	1.609.300 €
La Rioja	1.604.568 €
Baleares	1.180.406 €
TOTAL	65.750.080 €

Fuente: Asambleas autonómicas. Año 2016.

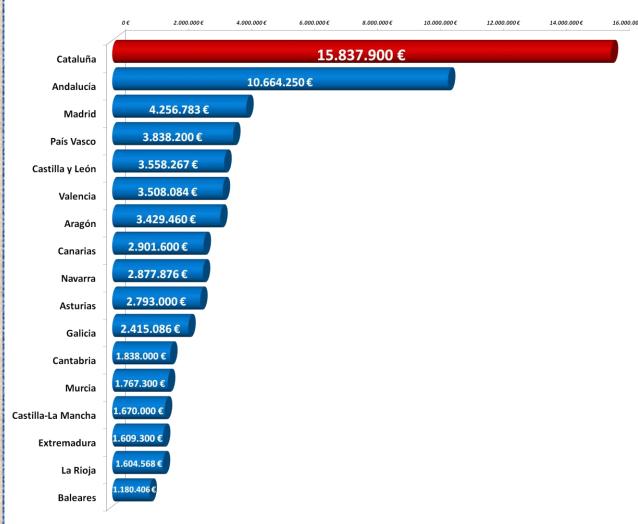
Como puede comprobarse, el gasto del parlamento catalán en subvenciones a los grupos políticos (15.8 millones de euros) es notoriamente elevado. Basta con decir que representa casi el **25% del total** que destinaron los 17 parlamentos autónomos por este concepto (65.7 millones) en 2016.





A nivel gráfico:

Gráfico 4. Subvenciones a los grupos políticos de cada parlamento autonómico



Fuente: Asambleas autonómicas. Año 2016.

Significativamente por detrás del parlamento catalán se sitúa la **cámara andaluza** (10.7 millones) y la **madrileña** (4.3 millones).

El resto de cámaras autonómicas destinan al pago a sus grupos parlamentarios menos de 4 millones de euros anuales, una cuarta parte que el parlamento catalán.

La **'generosidad'** de la cámara autonómica catalana con sus grupos de diputados se hace aún más patente cuando se compara el **gasto por parlamentario**.



Tabla 6. Subvención a los grupos políticos por parlamentario

	Parlamento autonómico catalán	Resto de parlamentos autonómicos
Subvención a los grupos parlamentarios	15.837.900 €	49.912.180 €
Número de parlamentarios	135	1.063
Subvención por parlamentario	117.318€	46.954 €

Fuente: Asambleas autonómicas. Año 2016.

Como se desprende de la tabla, el parlamento catalán paga casi el **triple** por parlamentario a los grupos políticos que el resto de cámaras autonómicas españolas.

Se muestra a continuación el **desglose** por grupo político de las subvenciones entregadas por el parlamento autonómico de Cataluña:

Tabla 7. Subvención recibida por cada grupo político del parlamento catalán en 2016

Subvenciones parlamento autonómico catalán		
	Número de parlamentarios	Importe Subvención
Junts pel Sí	62	7.011.480 €
C's	25	2.998.500 €
PSC	16	1.922.640 €
CSQP	11	1.334.940 €
PPC	11	1.334.940 €
CUP	10	1.235.400 €
TOTAL	135	15.837.900 €

Fuente: Parlamento autonómico catalán. Año 2016.

El grupo de **Junts Pel Sí** ha recibido en 2016 una subvención de más de 7 millones de euros por este concepto. Le siguen a continuación **C's** (2.9 millones), **PSC** (1.9 millones), **Catalunya Sí Que es Pot** (1.3 millones), el **Partido Popular catalán** (1.3 millones) y, por último, la **CUP**, con 1.2 millones





La **comparativa** entre las subvenciones a los grupos parlamentarios en la cámara autonómica catalana y las existentes en el Congreso de los Diputados y el Senado arroja interesantes conclusiones.

De hecho, la cámara catalana incluso paga más dinero a los grupos parlamentarios que el parlamento de ámbito nacional, el Congreso de los Diputados.

Tabla 8. Subvenciones repartidas a los grupos políticos en 2016 por el Congreso de los Diputados y el parlamento autonómico catalán

Subvenciones Congreso de los Diputados

Subvenciones parlamento autonómico catalán

	Número de parlamentarios	Importe Subvención
PP	134	2.989.113 €
PSOE	84	2.001.819 €
PODEMOS	67	1.666.139 €
C's	32	975.033 €
ERC	9	520.878 €
PNV	5	441.894 €
Grupo mixto	19	718.337 €
TOTAL	350	9.313.213 €

	Número de parlamentarios	Importe Subvención
Junts pel Sí	62	7.011.480 €
C's	25	2.998.500 €
PSC	16	1.922.640 €
CSQP	11	1.334.940 €
PPC	11	1.334.940 €
CUP	10	1.235.400 €
TOTAL	135	15.837.900 €

Fuente: Congreso de los diputados y parlamento autonómico catalán. Cantidades anuales en base a los resultados de las últimas elecciones en cada cámara.

Como puede verse, las subvenciones que se 'auto-asignan' los políticos catalanes son significativamente más **generosas** que las del Congreso.

Así, por ejemplo, los 62 diputados de Junts Pel Sí reciben para sus actividades en una cámara autonómica una cantidad más elevada que los 285 diputados de PP, PSOE y Podemos juntos para sus actividades en el Parlamento Nacional.

Aún más llamativa es la comparación entre el parlamento autonómico y la Cámara Baja nacional, el **Senado.**



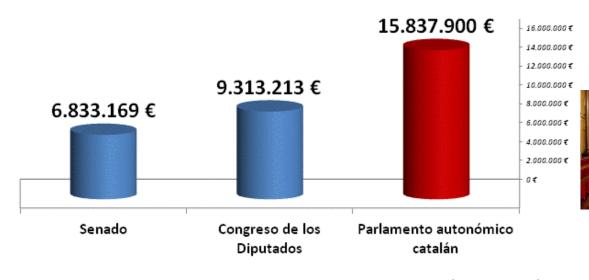
Tabla 9. Subvenciones repartidas a los grupos políticos en 2016 por el Senado y el parlamento autonómico catalán

	Subvenciones Senado		Subvenciones parlamento autonómico catalán		
	Número de parlamentarios	Importe Subvención		Número de parlamentarios	Importe Subvención
PP	149	3.449.203 €	Junts pel Sí	62	7.011.480 €
PSOE	62	1.584.038 €	C's	25	2.998.500 €
Podemos	20	620.518€	PSC	16	1.922.640 €
ERC	12	393.665 €	CSQP	11	1.334.940 €
PNV	6	311.968 €	PPC	11	1.334.940 €
Grupo Mixto	17	473.777 €	CUP	10	1.235.400 €
TOTAL	266	6.833.169 €	TOTAL	135	15.837.900 €

Fuente: Senado y parlamento autonómico catalán. Cantidades anuales en base a los resultados de las últimas elecciones en cada cámara.

Los 62 diputados de Junts Pel Sí reciben más dinero para sus actividades que los 266 miembros del Senado conjuntamente.

Gráfico 5. Subvenciones entregadas a los grupos políticos en 2016



Fuente: Congreso de los Diputados, Senado y parlamento autonómico catalán. Cantidades anuales en base a los resultados de las últimas elecciones en cada cámara.

Como puede comprobarse, el parlamento catalán paga a los grupos políticos prácticamente lo mismo que el Congreso y el Senado juntos.



Podría considerarse que tras estas cifras tan 'generosas' de transferencias de la cámara catalana a los partidos políticos catalanes, muy superiores a las del resto de parlamentos autonómicos e incluso de las cámaras parlamentarias a nivel nacional, existe una **financiación encubierta** de los partidos políticos catalanes y, en particular, de los nacionalistas, aquellos que gracias a una ley electoral beneficiosa para sus intereses, son mayoritarios desde el inicio de la democracia en la cámara catalana.

La entidad lamenta que no existan criterios legales objetivos en esta asignación a los grupos políticos de las cámaras y estén sujetos a la más completa **arbitrariedad** de tal forma que son los mismos partidos políticos que rigen un parlamento autonómico y aprueban sus presupuestos los que determinan cuánto se 'auto-asignan' en concepto de aportaciones parlamentarias.



Las cantidades tan desmesuradas que reparte la Cámara autonómica catalana –y también la andaluza, en menor medida- entre los grupos parlamentarios parecen indicar que no se destinan solo a actividades parlamentarias sino directamente a financiar a los partidos políticos para otro tipo de actividades.

Recordemos que el propio **Tribunal de Cuentas** ha sido el que ha venido observando en algunas cámaras autonómicas el frecuente traspaso a la actividad ordinaria de las formaciones políticas de importes significativos de recursos provenientes de las subvenciones percibidas para el desarrollo de la actividad parlamentaria.

Consideramos que estas subvenciones deberían aplicarse estrictamente a la **finalidad** para la que han sido concedidas y su presupuesto debería responder a una **evaluación objetiva**, **honesta y no exagerada** de los costes de la actividad parlamentaria a subvencionar.

Cabe subrayar un aspecto preocupante respecto a la regulación vigente de la actividad económico-financiera de los partidos: no existe una **regulación a nivel nacional** que defina en qué se pueden gastar ni cómo se deben fiscalizar las subvenciones a los grupos parlamentarios y su control queda en numerosos casos fuera del alcance del Tribunal de Cuentas.



Convivencia Cívica Catalana plantea **tres recomendaciones**, con el ánimo de mejorar la racionalidad, el control y la transparencia de las subvenciones recibidas por los grupos parlamentarios en las cámaras autonómicas:

3 propuestas de austeridad, transparencia y control en las subvenciones a los grupos políticos en los parlamentos autonómicos

- 1. Limitar su cuantía a las del Parlamento Nacional. No parece razonable que parlamentos de carácter regional con apenas cien diputados se auto-asignen subvenciones para su funcionamiento más elevadas que el Parlamento Nacional con 350 diputados y cuyo ámbito de gestión y responsabilidad son notablemente más amplios.
- 2. Fiscalizar las subvenciones a los grupos parlamentarios de las cámaras autonómicas para asegurar que vayan destinadas efectivamente al desarrollo de la actividad parlamentaria y no a otros fines.
- 3. Efectuar las oportunas modificaciones legislativas para mejorar el control de estas subvenciones, estableciendo una normativa reguladora de alcance nacional y permitiendo su examen contable por el Tribunal de Cuentas.





Comparación de costes del Parlamento catalán con la Asamblea de Madrid

Resulta ilustrativo efectuar la comparación de los costes de las cámaras autonómicas de **Cataluña** y la **Comunidad de Madrid**. Ambas autonomías son similares en cuanto a población, nivel de renta y desarrollo social, económico y cultural. Y, asimismo, sus cámaras se mueven en parámetros similares en cuanto a actividad y número de parlamentarios: 129 diputados la madrileña por 135 la catalana.

Sin embargo, a nivel de coste, las diferencias son muy sustanciales:

Tabla 10. Coste total por parlamentario

	Parlamento autonómico de Cataluña	Asamblea autonómica de Madrid
Coste total	51.944.576 €	28.362.000 €
Número de parlamentarios	135	129
Coste por parlamentario	384.775 €	219.860 €

Fuente: Parlamento autonómico de Cataluña. Asamblea de Madrid. Año 2016.

Gráfico 6. Coste total por parlamentario 0 € 50.000 € 100.000 € 150.000 € 200.000 € 350.000 € 400.000 € 384.775 € 219.860 €

Fuente: Parlamento autonómico de Cataluña. Asamblea de Madrid. Año 2016.

Como puede visualizarse, el coste de la cámara autonómica catalana, casi 52 millones de euros, prácticamente **duplica** a la de Madrid (28.4 millones), con un coste por parlamentario para los contribuyentes catalanes un 75% superior que para los madrileños.



Si se analiza la partida relativa a **gasto de personal**, también se observan diferencias significativas

Tabla 11. Gastos de Personal por parlamentario

	Parlamento autonómico de Cataluña	Asamblea autonómica de Madrid
Coste global de Personal	25.379.723 €	19.010.800 €
Número de parlamentarios	135	129
Coste por parlamentario	187.998 €	147.371 €



Fuente: Parlamento autonómico de Cataluña. Asamblea de Madrid. Año 2016.



Fuente: Parlamento autonómico de Cataluña. Asamblea de Madrid. Año 2016.

A nivel de gastos de personal, el coste de la cámara autonómica catalana supera los 25 millones de euros, significativamente superior a la de Madrid (19 millones), a pesar de disponer de un número de parlamentarios prácticamente idéntico.

El **gasto de personal por parlamentario** para los contribuyentes catalanes es un 28% superior al que soportan los madrileños.



Con relación a las **subvenciones** que reparten las cámaras a sus grupos parlamentarios, las diferencias son muy notables.

Tabla 12. Subvención a los grupos políticos por parlamentario

	Parlamento autonómico de Cataluña	Asamblea autonómica de Madrid
Subvención a los grupos parlamentarios	15.837.900 €	4.256.783 €
Número de parlamentarios	135	129
Subvención por parlamentario	117.318 €	32.998 €



Fuente: Parlamento autonómico de Cataluña. Asamblea de Madrid. Año 2016.

Gráfico 8. Subvención a los grupos políticos por parlamentario



Fuente: Parlamento autonómico de Cataluña. Asamblea de Madrid. Año 2016.

La cámara catalana reparte entre los grupos parlamentarios 15.8 millones de euros, más del **triple** que la asamblea madrileña (4.3 millones). La asignación por parlamentario supera los 117.000 euros en el caso del parlamento autonómico catalán, más del triple que los 33.000 euros de la cámara madrileña.



Se muestra a continuación el **desglose** por grupo político de las subvenciones entregadas en 2016 por ambas cámaras autonómicas.

Tabla 13. Subvenciones repartidas a los grupos parlamentarios en 2016 por los parlamentos autonómicos de Madrid y Cataluña

Subvenciones parlamento autonómico de Madrid

	Número de parlamentarios	Importe Subvención
PP	48	1.344.699 €
PSOE	37	1.148.792 €
PODEMOS	27	970.695 €
C'S	17	792.598€
TOTAL	129	4.256.783 €

Subvenciones parlamento autonómico catalán

	Número de parlamentarios	Importe Subvención
Junts pel Sí	62	7.011.480 €
C's	25	2.998.500 €
PSC	16	1.922.640 €
CSQP	11	1.334.940 €
PPC	11	1.334.940 €
CUP	10	1.235.400 €
TOTAL	135	15.837.900 €



Fuente: Asamblea de Madrid, Parlamento autonómico catalán. Año 2016.

Las subvenciones que se auto-asignan los políticos catalanes son significativamente más generosas que las del parlamento autonómico de Madrid.

Así, por ejemplo, en 2016 el grupo de **Junts Pel Sí** de 62 diputados ha cobrado una subvención más elevada que todos los grupos de la cámara madrileña conjuntamente (129 diputados).

Los datos expuestos subrayan aún más el **elevado coste** de funcionamiento la cámara catalana en comparación con otra de características similares.



IV. Valoración de los resultados

Los parlamentos autonómicos españoles realizan sus funciones en un contexto actual especialmente complejo, caracterizado por un fuerte **desapego** ciudadano hacia la política y acentuado por el complicado momento de **crisis económica** vivido.

Con objeto de aportar datos objetivos al debate existente sobre su sostenibilidad financiera, Convivencia Cívica Catalana ha analizado en este informe el **coste** de los parlamentos autonómicos en base a la información disponible de fuentes oficiales.

Entre las conclusiones del análisis efectuado destaca que los parlamentos autonómicos costaron el año pasado a los contribuyentes españoles **336 millones de euros**, de acuerdo a la información disponible en sus respectivos presupuestos.

Y asimismo puede corroborarse que, entre todas las cámaras autonómicas, destaca por su coste el **parlamento autonómico de Cataluña**, con diferencia el más caro de todas las comunidades autónomas. La cámara catalana cuenta con un presupuesto total de 51.9 millones de euros, seguido por el de **Andalucía** (39.9 millones) y el **País Vasco** (33.1 millones).

El coste por diputado del parlamento catalán **supera** sensiblemente a la media del resto de parlamentos autonómicos e incluso al Congreso de los Diputados y el Senado.

Es llamativo que una **cámara autonómica** salga más cara a los contribuyentes que una **cámara estatal**, cuyo ámbito de gestión y responsabilidad son notablemente más amplios.

El estudio también aporta información sobre uno de los aspectos más controvertidos en el coste de los parlamentos autonómicos en España: el de las **subvenciones a los grupos parlamentarios**, es decir, las cantidades que se reparten entre los partidos políticos que integran la cámara y que están sujetas a la arbitrariedad de cada parlamento.

En este sentido, vuelve a destacar el parlamento catalán por sus asignaciones anormalmente elevadas: la cámara catalana paga a los grupos políticos 117.320 euros por cada parlamentario, casi el **triple** que el resto de cámaras autonómicas españolas (46.950 euros).

De hecho, la cámara autonómica catalana reparte casi tanto dinero entre los grupos parlamentarios como el Congreso de los Diputados y el Senado juntos.





Consideramos sorprendente estas elevadas cantidades que se **'auto-asignan'** los políticos catalanes en beneficio de sus formaciones políticas en la cámara autonómica.

Podría considerarse que tras estas cifras tan **'generosas'** de transferencias de la cámara catalana a los partidos políticos catalanes, muy superiores a las del resto de parlamentos autonómicos e incluso de las cámaras parlamentarias a nivel nacional, existe una **financiación encubierta** de los partidos políticos catalanes y, en particular, de los nacionalistas, aquellos que gracias a una ley electoral beneficiosa para sus intereses, son mayoritarios desde el inicio de la democracia en la cámara catalana.

Mantener un estado autonómico conlleva unos costes asociados que es necesario controlar para garantizar su **sostenibilidad** a medio y largo plazo. No parece razonable que parlamentos autonómicos gasten por diputado más que un parlamento estatal, cuyo ámbito de gestión y responsabilidad son notoriamente más amplios o que los sueldos de diputados autonómicos sean significativamente más elevados que los de sus homólogos a nivel nacional.

La entidad propone la introducción de medidas de racionalidad y austeridad en el coste de las cámaras autonómicas de tal forma que su coste de personal por diputado no sea más elevado que el del Congreso de los Diputados así como la aplicación de criterios objetivos comunes a todas las cámaras autonómicas en las asignaciones a los grupos políticos con el objetivo de evitar la arbitrariedad existente en la actualidad en que son los mismos partidos políticos que gobiernan en un parlamento autonómico y aprueban sus presupuestos los que determinan cuánto se 'auto-asignan' en concepto de asignaciones parlamentarias.

Por último, con relación a la cámara autonómica catalana, resulta sorprendente que quienes se lamentan de padecer "asfixia financiera" sí dispongan de dinero para que sus partidos políticos sean con diferencia los mejores pagados de España en una sede parlamentaria.



Departamento de comunicación de Convivencia Cívica Catalana:

Puede seguirnos / podeu seguir-nos / you can follow us:



convivenciacivica.org



ConvivenciaCivicaCatalana



@ccivicacatalana